

La Voz del Dependiente

ORGANO DE LA SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE COMERCIO E INDUSTRIA DE SALAMANCA

AÑO I

Se reparte gratis.

Salamanca, 11 de Noviembre de 1915.

Redacción y Administración:
Calle Zamora, núm. 24.

NUM. 2

NUESTRA CAMPAÑA

EN PRO DEL DESCANSO DOMINICAL

OTRO MITIN

La Sociedad de Dependientes de Comercio, continúa su emprendida labor, hasta que logre que en Salamanca se cumpla rigurosamente la Ley del descanso dominical.

Al acto que se celebró en el Paraninfo de la Universidad ha seguido éste en el antiguo local del Círculo Mercantil y á éste seguirán otros, y si la suerte nos fuera adversa, contamos con sabias disposiciones legales, que nos reivindicaría por otros medios los justos derechos que los menos nos quieren negar.

No está en nosotros dar cuenta de la importancia que para nuestra causa y Sociedad tuvo el acto que vamos á reseñar, y por cuya noble razón, nos limitaremos á publicar íntegra la reseña que del mismo hizo el diario local *El Adelanto*.

He aquí:

“Ayer, á las seis, se celebró en los salones del Café del Suizo el mitin organizado por la Sociedad de Dependientes de Comercio, en favor del descanso dominical.

Presidió el acto el señor Unamuno, á quien acompañaban el señor Iscar y los individuos de la directiva. En el salón había numeroso público, viéndose gran número de dependientes y algunos principales.

D. Víctor Mulas.

Nuestro querido Presidente, alma y vida principal de nuestra campaña, leyó al comenzar el acto el siguiente hermoso y bien escrito discurso que le valió tan merecidas ovaciones.

Señores y amigos míos:

Nuevamente nos presentamos en este lugar con todo el entusiasmo de nuestra fe para defender un derecho que nos pertenece, y he de advertiros que nuestra convicción y fe son tan grandes que jamás desmayaremos hasta conseguir deshacer los errores que vienen privándonos de la razón y justicia que defendemos.

Yo he de deciros que en contra de lo que algunos piensan, nuestra organización cuenta con el vigor necesario para llevar hasta donde sea preciso esta campaña emprendida y jamás ha recurrido á medios indignos como tampoco ha manobrado en la sombra; nos asquean estos procedimientos que algunos elementos desaprensivos nos impugnan y por esto aquí públicamente he de rechazar estos cargos que injustamente se nos acumulan.

Nosotros no necesitamos bajar la cerviz, si no que por el contrario, con la frente muy elevada y ante la luz diáfana y clara de un honrado sentir exponemos nuestras justas quejas para evitar que la falsa mentira siga imperando en perjuicio de nuestros intereses más sagrados.

Esta es la razón de nuestras campañas y ella será la que mantendrá nuestra protesta en contra de todo y por cima de todo hasta que nuestra voz, que es el reflejo de la verdad, extirpe de una vez y para siempre esos procedimientos insanos é impropios de los pueblos cultos en donde los derechos, lejos de ser un mito y las leyes un estorbo, como aquí en el presente caso ocurre, existe el respeto necesario.

No luchamos contra nuestros jefes, y, ¿cómo hemos de luchar contra ellos, si una gran parte se encuentra á nuestro lado? Luchamos contra esos que se oponen al triunfo de los nuevos ideales que se necesitan para derrumbar procedimientos inhumanos é impropios de nuestra época.

No luchamos contra la Sociedad de señores jefes que merece nuestro mayor respeto y consideración, pero combatiremos á quienes creyendo servirla, la prostituyen recomendando á sus compañeros que despidan á sus dependientes asociados.

No creais que se trata de un argumento efectista, si no de daros á conocer una denuncia que firmada se encuentra en el Archivo de nuestra Sociedad.

Nosotros lucharemos contra estas coacciones indignas y combatiremos con todas nuestras energías á quienes así procedan, pero no ha de alcanzarse esta culpabilidad más que á quien corresponda y en toda ocasión atenderemos los requerimientos de aquéllos prestando nuestro más decidido concurso á toda iniciativa que envuelva propósitos de armonía y convenga á la defensa de intereses comunes, pero rechazaremos siempre aquellos ofrecimientos en que de una manera al parecer hábil se solicita nuestro concurso para llegar á un nuevo pacto mediante condiciones poco serias, puesto que de antemano se nos ofrece el ingreso de nuevos socios, así de número como protectores, á base de desistir de estas campañas, para que desaparezca de Salamanca la excepción del mercado por virtud de la cual no se cumple la Ley del descanso dominical.

No es este el camino que á mi modesto juicio debe seguir el Sindicato Provincial de Comerciantes é Industriales, en primer lugar por que nuestra seriedad nos exige examinar las cuestiones antes de plantearlas para evitarnos la afrenta de tener que retroceder, y en segundo que no aspiramos á que en el seno de nuestra familia haya advenedizos que nos expondrían á la traición.

Queremos que nuestros asociados lo sean por convicción, no por mandato.

Además, que jamás hemos hecho visitas domiciliarias para reclutar adictos, siendo nuestra satisfacción más íntima haber recogido el fruto de nuestras campañas con el considerable número de asociados que integran nuestras listas.

El Sindicato de Comerciantes é Industriales podría perfectamente servir los intereses que representa interpretando el verdadero sentir de sus asociados, según se demuestra por la lista del gran número de aquéllos que han unido su petición á la nuestra.

Estos no quieren que siga incumplida la ley del descanso, sino que lo que desean, es que el cumplimiento se haga extensivo á toda la provincia y en este sentido cuenten con nuestro concurso seguros de que coabuyaremos á su obra, sin que por esto, dejemos de combatir los procedimientos arbitrarios como ocurrió en este mismo salón en la última junta celebrada por referida Sociedad, en que se quiso á todo trance imponer la voluntad de unos cuantos, llegándose por la presidencia hasta privar el uso de la palabra á quienes honradamente quisieron exponer criterio distinto al sustentado por la directiva.

Este proceder no significa contar con el apoyo de una mayoría, sino abrogarse atribuciones no adquiridas para mantener un criterio propio; en estas condiciones se hizo el informe referida Asociación ante la Junta Local de Reformas Sociales.

En cambio, nosotros sustentamos aquí y en todas partes, el asentimiento más absoluto de nuestros asociados sin ejercer ninguna presión y reclamando de todos la opinión más sincera; ello nos da fuerza porque nuestras obras revelan el sentir general y porque libre de todo prejuicio, velamos por las aspiraciones que nos son comunes á todos.

Muy extensamente pudiera combatir las informaciones públicas llevadas á cabo, pero no quiero fiscalizar en este sentido las artes enmarañadas y personales porque ello implicaría conceder una importancia á lo que para nosotros carece de todo valor en el orden moral.

Para no ser pesado cansando vuestra atención, no quiero tampoco referirme al orden legislativo de este asunto, porque ello implicaría una repetición de los razonamientos que en distintas ocasiones tengo hecho público, no quiero sino recalcar una vez más, que la Real orden del 13 de Octubre de 1915, por virtud de la cual se estableció el mercado en esta ciudad, es atentatoria á la ley del Descanso dominical por carecer de todo fundamento legal y hallarse en contra-

posición completamente de los comentarios que anteceden las Reales órdenes del 9 de Diciembre de 1905 y 12 de Mayo de 1906, y en este sentido, insistiremos cuanto sea preciso y llegaremos hasta donde sea necesario para hacer que esta burla desaparezca y con ello defenderemos los derechos de la razón y la justicia amparándonos en la ley.

Termino dando las gracias á cuantos nos honran con su presencia, y muy especialmente á los que han venido á honrarnos con su participación en este acto, y pidiendo á todos su ayuda, quedando bien sintetizado el deseo de esta agrupación que desaparezca la excepción del descanso dominical en Salamanca y su provincia, para que cumplida la ley, pueda la dependencia mercantil recoger el beneficio de sus derechos.—HE DICHO

El discurso del señor Mulas fue muy comentado por lo meditado que estaba, así como por lo cargado de razón.

Así se preside una campaña, amigo Mulas.

El señor Iscar-Peyra.

Vengo á esta reunión requerido muy amablemente, pero muy equivocadamente también, por los buenos amigos que dirigen y sostienen esta simpática sociedad.

Después de todo, también en estos actos, como en los más ceremoniosos y menos gratos de la actuación judicial, suele haber un ser invisible y ausente, inocente ó culpable, contra el cual se descargan con unánime rigor las inculpaciones más severas y variadas.

Cuando un ciudadano infringe la ley y comete un delito, otros ciudadanos rígidos, inflexibles, solemnes, representando á la sociedad agraviada, exigen al culpable la estrecha cuenta por sus deslices ilícitos, y cuando el Estado ó las personas y personajillos que le rigen y administran, comete el frecuente desliz de promulgar una ley mal orientada y torpe, ó de legislar para el pueblo con notoria desigualdad de criterios, estableciendo preferencias y ocasionando injusticias con los novísimos fueros de la política proteccionista y burguesa, surgen y deben surgir—y ojalá que surgiesen con mayor frecuencia—estos tribunales espontáneos en los cuales la ciudadanía ultrajada expulsa violenta y mansamente sus quejas, aunque sus lamentos, como sus gritos, se pierden en el aire ante la clásica sordera de España oficial.

Una de las cosas más deprimentes y tristes de esta sensación que sufrimos con mayor ó menor intensidad todos los españoles al consi-

derarnos indefensos, anulados, impotentes, frente á la tiranía parlamentaria establecida con tan democrático modo por la política central.

A estas horas se estará celebrando en Barcelona un mitin donde encontrarán salida las mayores estridencias verbales. Pues ese mitin, en el que seguramente se iniciará una nueva campaña de furor regionalista y del que acaso broten consecuencias temibles para la paz de España, representa primeramente la indignación de todo un pueblo contra esa cofradía madrileña de los Hermanos de la Paz y la Caridad que ayudan á bien morir á todas las ilusiones españolas.

La infantil picardía política, ese ingenio de secretario rural que inspira á los laudos gobernantes, logró que se desgarrara la ley para coser sobre ella el remiendo de la excepción.

Había que buscar el rostro al Estado para encararse con él; había que meter ruido para que la verdad, que siempre debe ir desenvuelta, brava, quitara de su puesto el embuste enroscado por las habilidades políticas en las columnas salomónicas de la *Gaceta*, y como no se hizo esto, porque es nuestro temperamento paciente y retraído y poco dado á manifestaciones hostiles, ahora, para conseguirse algo, tendréis, amigos míos, que llegar á mayores excesos en la protesta ó á heroicos extremos en la resignación.

El domingo salmantino, lejos de ser un día de paz y de contento, un día de sosiego, de libertad y de alegría, ha sido siempre un día turbio y fracasado.

El descanso de media jornada, sólo utilizable para encerrar la libertad en las salas humosas de los cafés ó en los claustros de la plaza, rediles para el reposo de los rebaños salmantinos, no es suficiente para limpiar del alma de quien trabaja el espeso sudor de la fatiga espiritual.

Si tuviérais como tienen todos nuestros camaradas de España ese derecho sobre el domingo que empieza en la noche del sábado, para emplearle á vuestro antojo, seguramente que se transformaría poco á poco el lamentable aspecto de estas tristezas dominicales de ahora; esos paseos lentos, cansinos, procesionales, como desfiles de entierro, esos descansos que parecen bostezos del aburrimiento y el fastidio. Esta sociedad de dependientes que tiene que limitarse ahora á una labor de súplica y de protesta podría convertirse, una vez logrado el descanso dominical, en un centro de juventud abierto á todas las iniciativas saludables, atrevidas y reformadoras.

Ojalá llegue pronto el día en que podáis dar la merecida expansión á vuestros legítimos anhelos, huyendo semanalmente de las calles de la ciudad, que son también como tiendas y trastiendas donde se trafican y regatean los saldos averiados del comercio humano; imitando el bello ejemplo de vuestros camaradas, de aquellos empleados en la industria y comercio extranjeros, que cuando no había caído sobre Europa la maldición de la guerra, escondían su alborozo, durante las tardes dominicales en los campos del Estado convertidos en paraísos terrenales, por milagros de la modestia y del amor.

Una ovación prolongada premió el elegante escrito de tan distinguido abogado.

El señor Unamuno.

Entre aplausos del público se levanta á hablar el señor Unamuno, que pronuncia el siguiente discurso:

Amigos y compañeros: Me ha traído esta noche acá, además de un amor cada vez más grande, á lo que creo causas justas, un sentimiento de gratitud á esta sociedad. Recientemente, estando en Bilbao, tomé vuestro nombre para saludar á los dependientes bilbainos, y hoy, saludándoos en nombre de aquellos creo cumplir un deber.

Vosotros sabéis que siempre estuve á vuestro lado, y si en la última reunión que celebrásteis no estuve con vosotros, y os mandé mi adhesión, fué porque me he prometido no volver á ningún local cerrado hasta que me cure los cardenales de dos coces que recibí: una de mis superiores, en Madrid, y otra aquí. Hubiera deseado que este acto se celebrara en la Federación, y creo que no satisfareis vuestros anhelos hasta que os sumeis á los demás obreros. (Aplausos).

Vuestro pleito es muy claro; no soy legista y menos un abogado, pero creo que es cosa que se ve con claridad meridiana.

Ha dicho vuestro presidente que de pedir el descanso para toda la provincia, debéis pedirlo para toda España. Unos dicen que esto es clerical, y los hay que hablan de descanso semanal, que no es más que una cosa para burlar el descanso dominical.

Aquí se hizo una excepción y se habla de que perjudica el descanso dominical; no creo esto, porque los que no compran el domingo compran el lunes.

Lo grave son las causas de la excepción; todos saben que esto se hizo por razones de electorería.

Siendo Gobernador de Salamanca el señor Cembrano, se estableció impuesto sobre los vinos, y los vinateros consiguieron que se declarara que el impuesto era voluntario. La razón de esto es que los taberneros son una fuerza electoral y vosotros no.

Es necesario saber las porquéas que es capaz de hacer un político profesional para buscar votos. Hay quien por estas cosas vendería el alma si la tuviera. (Aplausos).

El que por razones de estas hace traición á sus convicciones, llega á las más tristes miserias á que se puede llegar.

De lo que hay que ocuparse es de la tolerancia que en esto como en todo existe. En el resto de la provincia no existe la excepción de la ley, y no hay descanso porque las autoridades lo toleran. Aquí debían estar cerradas las tabernas después de las cinco y no lo están, y se tolera que los menores de diez y seis años trabajen más horas de las permitidas, á pesar de haber una Junta de Reformas Sociales.

Ahora, con la neutralidad, á todo se va dando largas. Como no teneis fuerza electoral, podeis perder la paciencia y llegar á cometer ciertos actos de violencia relativa, á los que os llevan los que no han hecho nunca caso de vuestras peticiones.

Es preciso que varíeis de opinión y que, dejando vuestra situación ambigua, ingreseis en la Unión general de trabajadores. (Aplausos).

La vida salmantina es así; los más no se distinguen por su valentía. Sería mejor que anduviérais á tiros, y cuidado que esto es bárbaro, que no que coman juntos á la misma mesa gentes que no se pueden ver.

Ganareis esta batalla primero, porque teneis muchos patronos á vuestro lado; pero es necesario rompáis el aislamiento en que vivís; entonces sereis una fuerza y os respetarán esos mesnaderos que son capaces de todo lo que de ellos se dice, menos de faltar á sus con-

vicciones, porque ni las tienen ni son capaces de tenerlas.

El señor Unamuno fué muy aplaudido al terminar.

El señor Unamuno pocos días después recibió el siguiente telegrama de los dependientes de comercio de Palma de Mallorca.

"Asociación dependientes comercio Palma, unión protectora mercantil, complácese testimoniar á usted y compañeros mitin por descanso dominical su fervorosa adhesión y sentido reconocimiento por brillante defensa uno de los más valiosos derechos obreros.—*Bagur*, presidente."

El público desfiló poco después, comentando los discursos y reconociendo que si aquí se respetara la legalidad de las leyes instituídas para ser admiradas, ninguna falta hacían actos públicos para que se viera la necesidad de lo que todos sabemos.

En Madrid continúa activamente nuestra campaña la Sociedad General de Dependientes de Comercio de España.

Las noticias recibidas sobre el particular nos auguran buenas esperanzas.

La mitad menos uno de los drogueros pretendían solicitar que se ampliara la hora de la clausura de sus establecimientos.

Pero no se animaron á pedirlo.

La mitad más uno de los drogueros pidieron que se obligara á cumplir el pacto.

Sin comentarios.

COMENTARIOS

Nada tan sugeridor ni tan adecuado para conversar con un nervio social que define sus aspiraciones, como este bello libro que tenemos á la vista; nos referimos á la edición de *Socialismo y Movimiento*, de Lombart, recientemente publicada.

La gran corriente de opinión que va canalizándose por cauces de actividad, de constancia, de persistencia en un ideal, requiere por el momento un análisis detenido.

Realmente, toda la complejidad del problema que se discute estriba en el poco conocimiento que de él se tenía.

Viene preocupando intensamente á toda la masa humana, á todos los organismos humanos, á los nervios motrices del dinamismo humano el problema social.

Un profesor alemán, Schäffle, ha dicho que el problema social es un problema de estómago. Ziegler con mejor sentido afirmó que era un problema moral. Vazaille, en fin, lo ha definido como un problema de método. Sin entrar en más disquisiciones enojosas creemos que Vazaille lleva razón. Sí, el problema social es un problema de educación y un problema jurídico. Luchan en la gama, en el cañamazo de sus discordias, como galvanizados, elementos éticos, económicos y jurídicos. Elementos jurídicos primordialmente.

Porque en puridad de lo que se trata, es de vincular en una clase, en un grupo social, la potencialidad suficiente para regular el curso de las relaciones humanas, en íntimo consorcio con los intereses de esa clase ó grupo. Dentro de la fenomenología histórica, la aparición de esta disención profunda que conmueve el régimen constitutivo vigente, el motivo que engendra esta gran transformación social es curioso. Marx, con aquella gran perspicacia intuitiva con que desentrañó el funcionalismo histórico, dedujo varias conclusiones.

El problema es este. Primitivamente y á virtud de una mayor sagacidad de un mayor egoísmo, natural ó antinatural, que no discutimos, el hombre se posesionó de los elementos necesarios á sus exigencias y que la naturaleza le ofrecía de una manera espontánea.

En el proceso evolutivo humano las tribus antes exiguas fueron creciendo, ensanchándose, multiplicándose, y entonces cuando los elementos humanos rebasan el límite de la generación natural sobreviene una posesión violenta, restringida, sagaz y egoísta de los materiales necesarios para la vida individual.

Por primera vez aparecen en la historia las palabras *tuyo* y *mío*. Comienza el criminal humano. El hombre devora al hombre. La lucha irracional, zoológica, escribe su primera página. Prosigue el proceso histórico. Las tribus ya en proporción excesiva van aumentando en progresión creciente, y la lucha antes entablada por la posesión de los elementos de vida, sucede una lucha más violenta, más tenaz, más formidable, y los grupos sociales en continua guerra, se sobreponen unos á otros, se dominan, se imponen los más fuertes á los grupos más débiles.

Surge el poder, las instituciones, la organización, el método, para devorarse con más ventaja, con más probalidades de éxito.

La propiedad privada, la apropiación de los medios productivos, la dirección, la sobrepujanza en suma, van anejos á este periodo de lucha por la vida.

Estos medios de producción se vinculan entonces en colectividades pequeñas como la familia, ó individualmente.

Pero á merced de ese gran flujo humano, perdurablemente creciente, las tribus se agitan, se ajigantan y son naciones ó masas sociales unidas por una finalidad generalmente económica.

Esa vinculación colectiva se va cerniendo en el cribón de un egoísmo refinado, y he aquí la cristalización de esos medios productivos bien en sociedades poderosas ó en empresas anónimas representantes del gran capital moderno, que acaparándose los elementos naturales en una proporción horrible empujan al obrero, al pequeño propietario, al pequeño rentista, á engrosar el monstruoso hacinamiento de medios de producción en un diminuto grupo social.

Y henos aquí ante el problema. A partir del movimiento revisionista, profundamente crítico, que sucede á la revolución francesa las instituciones todas se someten á un análisis depurado, y todo lo constituido es sopesado en el crisol de una crítica tamizada hasta los linderos de la exageración.

Y sobreviene entonces un proceso en el revisionismo social, que fundamenta la propiedad privada de los medios de producción en un solo elemento básico: el trabajo.

Una legión de economistas, al margen de las teorías marxistas proclaman que el trabajo es la única fuente de propiedad. Entonces surge el contraste radical, arrollador, soberano.

El grupo social, desposeído de todo medio de producción, adquiere la conciencia de su valer, la sustancialidad de su poderío, frente al movimiento acaparativo del gran capital.

El obrero reconoce entonces, ante esta labor de crítica social que él solo empuja la gran máquina de la producción y que sin embargo carece de todo elemento de propiedad.

UNAMUNO Y LOS DEPENDIENTES

LA CONFERENCIA DE BILBAO

Y surge en seguida la clamorosa protesta del proletariado mundial, que reclama á virtud del principio económico sentado por el revisionismo una participación en el desarrollo productivo.

Esta protesta localizada en un principio en un grupo pequeño, de obreros inteligentes, cunde entre las masas obreras, liga á millares de hombres, enlaza á multitudes gigantescas que reclaman sus derechos más tarde.

Estas organizaciones obreras en un comienzo deshilvanadas, diluidas, adquieren de la túnica capitalista una metodización admirable en su contextura. Por el mismo proceso de completa subordinación en el trabajo, profundamente dividido, á que los somete la gran producción moderna, el proletariado ha conquistado para sus organizaciones un gran elemento de técnica constitutiva, á saber: la cohesión, el agrupamiento compacto de todas las asociaciones para pedir con éxito sus anhelos de justicia y de renovación.

Y he aquí, lectores, que la sociedad de Dependientes de Comercio de Salamanca representa un matiz, una rama de ese movimiento grande de transformación social.

Pocas clases tan oprimidas, tan faltas de mejoras como ésta. Ninguna tan capacitada para hacer un hondo cauce en la resolución de este magno problema.

Pero necesita para ello el aglutinante que homogéneamente suelde los múltiples elementos que la constituyen. Y solamente cuando la homogeneidad sea una realidad en ella, podrá recabar firmemente, sólidamente, sus esperanzas legítimas y ser una excepción en este país y en esta raza de gentes pobres, de espíritus indolentes, y de voluntades frágiles y tornadizas.

David Rayo.

INAUGURACION DE LAS CLASES

Como estaba anunciado, el jueves, á las ocho, tuvo lugar, en el domicilio social de la dependencia mercantil, el acto de la inauguración de curso.

Este fué sencillamente modesto. Se limitó á hacer la presentación de los profesores el presidente accidental, el cual, á la vez, hizo votos porque se obtengan grandes provechos de su aplicación y estudios los alumnos inscritos.

El salón estaba muy concurrido, y en la plataforma tomaron asiento los individuos de la Junta directiva y los profesores don Luis Clavo y don Ramón de la Cruz Herrero.

He aquí los nombres de los dependientes que se inscribieron para la asistencia diaria de las clases.

Gramática y Caligrafía. — José Puente, Ángel Martín, Francisco Manzano, Ricardo Hernández, Rómulo Dávila, Ignacio Martín, Santiago Pérez, Manuel Rodríguez, Rafael Sánchez, Domingo Bellido, Antonio García, Félix Sánchez, Jesús Hernández, Olegario González, Jacinto Hernández, Baltasar Hernández, Gonzalo Borrego, Casto Mulas (hijo).

Teneduría de libros. — José Puente, Ángel Martín, Francisco Manzano, Ricardo Hernández, Rómulo Dávila, Santiago Pérez, Manuel Rodríguez, Agapito Hueso, Baltasar Hernández, Jacinto Hernández, Antonio García, Ignacio Martín, Félix Sánchez, Jesús Hernández, Olegario González, Gonzalo Borrego, Casto Mulas (hijo).

Hasta el día 20 del corriente se pueden inscribir cuantos dependientes de comercio lo deseen.

Las clases tendrán lugar desde esta noche y con arreglo al siguiente horario:

Lunes, miércoles y viernes, de ocho á nueve, Teneduría de libros, y de nueve á diez, Cálculos mercantiles. Martes, jueves y sábados, de ocho á nueve, Caligrafía, y de nueve á diez, Gramática.

Hace días explicó la segunda conferencia en el Instituto bilbaíno D. Miguel de Unamuno, tratando el tema: *La dependencia en la clase media.*

La conferencia había despertado gran expectación y los salones del Instituto fueron invadidos por grande y selectísima concurrencia, que acogió la presencia del señor Unamuno con una calurosa ovación.

El presidente de la Asociación de Dependientes, Fidel Sáenz, hizo la presentación del conferenciante, elogiando en brillantes párrafos su labor desarrollada en la prensa y en el libro en pro de la enseñanza patria. Dió al orador las gracias por su atención en nombre de la Asociación que representaba, haciéndolas extensivas al público, á D. Máximo Abaunza, director del Instituto, y á la prensa, que había enviado sus representantes.

El conferenciante dió las gracias á la Asociación de Dependientes por la coyuntura que le proporcionaba de hablar en aquel salón, que tantos recuerdos tenía para él de su vida estudiantil.

Por otra parte—añadió—siento la necesidad de traer aquí un saludo de la Asociación de Dependientes de Salamanca, que en momentos para mí de prueba, fueron los que más me acompañaron en aquella ciudad y en quienes encontré más apoyo y más simpatía, y creo interpretar sus sentimientos en este momento.

Tiene esta palabra dependiente—y nunca puede uno sustraerse al prestigio, y en ciertos casos el desprestigio de la frase—una resonancia especial; parece que dependiente es todo lo contrario de independiente, y es que ocupais una especialísima posición económica, á tal punto, que conozco á algunos de vosotros que rehusan el que se les confunda con el obrero y como tal se les trate.

Claro es que entre vosotros hay diferencias, que son cierto reflejo, como si dijéramos, así de dignidad—permitidme la palabra—de aquellas casas de la cual dependéis. No puede ser la misma posición la de un dependiente de ultramarinos que la del de un Banco. Lo que es claro es que la dependencia de comercio está más en contacto con nuestra clase media—y digo nuestra, porque yo, naturalmente, pertenezco á ella y de ella salí—; estais en sus umbrales, muchas veces más bien dentro de ella.

Habéis sido durante mucho tiempo blanco de burlas y zaherimientos de todas clases, aplicándoos el consabido mote de *horteras*. Pero yo os puedo decir que en ninguna otra clase he observado una mayor ansia de saber, un mayor deseo de instruirse, una cierta curiosidad y un humor ingenuo para divertirse. Desde luego, un ansia de saber mucho mayor que la de otras clases.

Y muchas veces se ha hablado, tratando de denigraros, de un cierto romanticismo del dependiente de comercio, que suele prestarse á toda clase de burlas, y otras veces, no ya de eso, sino de exaltación sentimental.

Algunos de vosotros acaso habéis oído hablar de una novela que estuvo en un tiempo en gran boga en Alemania: *Debe y haber*, que no es, del principio al fin, más que una especie de exaltación del dependiente de comercio.

Recuerda el acento de terror con que le oyó hablar á un buen burgués de los países en que hasta las criadas de servicio se asociaban en Sociedades de resistencia y organizaban huelgas.

Vosotros—repetió—estais en contacto, más que nadie, con esta nuestra clase media, en cuyo seno vivís, y que á vosotros, más que á nadie, oprime.

No hace mucho, y con pequeña intención, lo sacó á relucir un publicista español. Y es curioso que muchos, que acaso venderían el alma propia si la tuviesen, se burlen de los que venden género ajeno.

Se pondera mucho las virtudes de la

sufrida clase media española, pero... No voy á hablaros de ella por estadísticas, no; vivo en sus entrañas, la sufro, y la expresión de este pesar de larga convivencia, vale por todas las estadísticas. Ni necesito que ningún otro pueblo, por docto que sea, venga á descubrirme el mío.

Sufrida clase media. ¡Cobarde, cobarde, cobarde! Y mezquina y envidiosa, inquisitorial, uniformadora. Es la clase anónima de los obligacionistas, la que odia toda honda remoción, la de la rutina, la de la grotesca concurrencia del comercio infimo. Es la de la burguesía intelectual, cien veces peor que la burguesía económica. Su suprema aspiración es que no le inquieten y su sentimiento más profundo el recelo á la personalidad y el culto á lo mediocre.

Y esta clase, cuando llega un momento de conmoción de las entrañas de un pueblo, uno de estos terremotos sociales que por lejos que ocurran siempre llegan ramalazos de ellos hasta los pueblos más lejanos, entonces muestra sus entrañas al desnudo. Ahora estalla la guerra y esta nuestra clase media ha encontrado su fórmula precisa, que es la neutralidad.

No me refiero, naturalmente, al caso concreto de tomar ó no tomar parte, con las armas en la mano, en una guerra, no; eso es para mí una cosa secundaria. Cuando dicen neutralidad hasta en sentido sentimental, dicen otra cosa. Y ellos no es que sean neutrales, es que son neutros en el peor sentido de la palabra.

Costa, increpándolos, los llamó una vez eunucos; ni eso; el eunuco alguna vez fué hombre; hay gentes que no han sido hombres nunca. (Ovación).

Y ved cómo anhelan no el triunfo de unos, sino la derrota de los otros, la ruina del vecino. Llegan hasta decir muchos—¡almas viles y abyectas!—que España sólo puede alzarse sobre el abatimiento, tal vez sobre la ruina de la nación vecina. Hay que recordar aquí aquel triste aforismo castellano de antaño: ¡Agua, sol y guerra en Sebastopol!

Y un pueblo donde tales monstruosidades morales hallan acogida y fermentan merced á una sistemática falsificación de la historia y á una brutal ignorancia de lo que pasa en el mundo, apenas si merece redención.

Ved que en seno de esta clase media cobarde, mezquina y envidiosa, se disuelven los ideales políticos y sociales y se deshacen los partidos reduciéndose á agencias de colocación. El movimiento obrero ascensional se degrada y envilece al contacto con esa clase media; el proletariado de levita es uno de sus corrosivos.

Todo pueblo, como todo hombre, debe defender su personalidad propia, pero esto se hace por absorción, por cambio. Nadie vive de sí, nadie se alimenta de su propia sustancia. He oído decir muchas veces que lo hondo de ese movimiento, que carece de verdadero sentido político, es el esfuerzo por la restauración moral del país nativo. Bien está, pero esas restauraciones se hacen con algo más fuerte y más serio que romerías y fiestas y espantadanzas y literatura ñoña. Hace falta sentido crítico y menos *chocholerías* y liturgias.

¡Restauración moral! ¡Y cuánto la necesita esta mi tierra, como toda España! Pero la restauración moral no se logra escamoteando ó neutralizando los grandes, los máximos problemas y sustituyéndolos con fórmulas litúrgicas, como la de *Jaungo koaneta legezarrak*, que por querer decir mucho nada dice.

«Yo quiero ser independiente; yo quiero romper mi jaula—decía un ave—para poder volar!». Si hubiese intentado volar dentro de la jaula la habría roto. Obrad como si fuérais independientes y lo sereis. La verdadera independencia de un pueblo está en su mano.

¡Restauración moral! El otro día, yendo en tren, entró al vagón un po-

bre hombre, no muy dueño de sí, que no hacía más que gritar: ¡Gora Euskadi! Y vo le dije á media voz: ¡Rera arduá! No me entendió, por supuesto. Y he aquí una hermosa campaña para el nacionalismo atento á la restauración moral del país vasco, la campaña contra el alcoholismo. Empiecen por convertir los batzoquis en puestos de... agua con azucarillos.

Vosotros, los dependientes, que sufrís más que nadie la mezquindad de nuestra clase media, estais obligados á cultivar vuestra íntima independencia espiritual, único modo de cumplir la restauración moral de la patria.

El ilustre conferenciante fué muchísimas veces interrumpido en su disertación por los aplausos de la concurrencia, y al final, una ovación que duró largo tiempo, obligó al señor Unamuno á saludar repetidas veces. El público esperó en la plazuela del Instituto la salida del señor Unamuno y la ovación se reprodujo nuevamente.

Ahora se cumple el pacto de un modo admirable, como nunca.

Gracias á nuestras autoridades gubernativas.

Que Dios quiera sean mucho tiempo nuestros huéspedes.

APERTURA DE CURSO

A nuestros compañeros y muy especialmente á los jóvenes dependientes.

El día 2 de Noviembre inaugura nuestra madre Sociedad las clases de instrucción correspondientes al curso 1915-1916.

A todos en general y á cada uno en particular me dirijo. Es necesario que velando por vosotros, trabajando en provecho propio, acudais á las clases y procureis atraer á las mismas á quienes siendo vuestros compañeros se alejan de la virtud para enfangarse en el vicio. Nuestra Asociación, atenta á sus estatutos, ha dedicado muy especial cuidado en el cumplimiento del deber en el sentido educativo, por entender que éste constituye su principal misión. Por esta razón no repara en sacrificios, lamentando únicamente que vuestra apatía y falta de asistencia no responda al programa amplísimo que en caso contrario desarrollaría; hallándose por el momento incapacitado por lo estériles que han sido los productos obtenidos en los pasados cursos.

Cuatro son las asignaturas que constituyen nuestro curso: *Caligrafía, Gramática, Aritmética y Contabilidad por partida doble*; son completamente gratuitas y á ellas pueden acudir todos nuestros socios y todos aquellos dependientes que, sin ser asociados no hayan cumplido los quince años.

Si nada os cuesta y, en cambio, puede producir un bien grande, ¿por qué no acudir á documentaros y capacitaros para el porvenir? Asistiendo á las clases ocuparais bien el tiempo que quizá desperdiciareis ó lo empleareis en entretenimientos nada provechosos para vuestro espíritu, nocivos á la salud y perturbadores para los medios tan restringidos de que disponéis para las atenciones de vuestros hijos.

Al cumplir la Asociación este deber de altruismo, aspira á la formación de seres aptos para el cumplimiento de sus deberes, queriendo que su labor fructifique de una manera tan hermosa y completa, que puedan traducirse más tarde aquellos sacrificios que se impone en santa aureola que cubra de gloria su bandera.

Con la sinceridad de que os he dado siempre prueba, habéis de permitirme que os diga que apena

mi espíritu contemplar el cuadro lamentable que ofrece nuestra clase. No quiero hacer la descripción de esta triste realidad, por no empañar con el pesimismo de mi observación y experiencia el cristal puro en que forjan sus ilusiones unos cuantos (por desgracia muy pocos) de esos elementos jóvenes que acuden a nuestras clases ávidos de aprender para prevenirse ante las exigencias de los tiempos futuros, pero no por esto he de dejar de decir que la cultura es la única base en que puede apoyarse toda esperanza, sin cuyo impulso nada podrá ser capaz a proporcionarnos esa regeneración con que soñamos. Yo lamento y siento muy de veras que al alejarme de vosotros (no en espíritu, que éste estará siempre a vuestro lado), no deje establecido el plan de enseñanza que en unión del parecer de mis compañeros de directiva me había propuesto, incluyendo entre otras asignaturas Francés, Mecanografía y Taquigrafía, entendiendo que son de una necesidad imprescindible para la dependencia mercantil; pero bien a pesar nuestro tenemos que desistir por falta de alumnos, razón por la cual nos hemos visto obligados a suspender la primera.

En nombre de vuestra Junta, os ruego y espero prestéis la atención debida a nuestros requerimientos, y que con vuestro esfuerzo sacudáis fuertemente la ignara perversión de las generaciones que os han precedido y que despierte en vosotros las ansias de cultura e ilustración, aficionándoos por las hermosas y artísticas creaciones de la inteligencia, fijando y preocupándoos de los bellos sentimientos del espíritu. Procurad atraer al seno de nuestra colectividad a cuantos se hallan alejados, formando con ellos fuertes ligaduras para que, todos juntos y muy prietos, sustituyamos el ambiente de ignorancia e inercia de nuestra clase, por el de la cultura y actividad, que denote una era nueva que nos beneficie y haga prosperar.

Entonces, cuando nuestra colectividad en número suficiente haya conseguido con los conocimientos adquiridos la fuerza necesaria para la lucha, cuando tengáis conciencia de lo que significa vuestra personalidad, elevándoos en busca de las inefables delectaciones intelectuales y espirituales, comenzareis a sentir la necesidad de mejorar las condiciones de nuestro vivir, notareéis cuán abrumadora es la jornada larga del trabajo y vuestras demandas de disminución de la misma, a la par que la petición de mayor remuneración de vuestra labor, tendrán la virtualidad necesaria para ser atendidas, puesto que el objetivo de vuestras reclamaciones será grandemente noble, elevado y digno, e infundirá en vosotros la firmeza inquebrantable de todo el que se siente poseído de un ideal.

¡Instrúyete, joven dependiente! Aprovecha lo que hoy te brindamos con ese cariño paternal que nuestros deberes nos imponen, y ten la seguridad más absoluta que nosotros, los que ahora militamos en las avanzadas, sentiremos mañana el orgullo santo, la vanidad honrosa del deber cumplido.

Victor Mulas.

Mil plácemes merece de la clase mercantil en general, la laudable conducta del señor Martínez Fernández por su celo, en que todos, chicos y grandes, cumplan exactamente el pacto existente entre jefes y dependientes.

Cerrando todos a la misma hora

nadie sale perjudicado. Sítese aquí la gratitud de los comerciantes que desde un principio ventan cumpliendo fielmente lo firmado.

Con Gobernadores así e Inspectores tan rectos en el cumplimiento de su deber, nadie faltaremos al nuestro.

Que es precisamente de lo que se trata.

Los compañeros de Gijón

Estos camaradas nuestros nos remiten, y con sumo gusto lo publicamos, la adjunta y elocuente hoja, firmada por distinguida dama, y que no tiene desperdicio en Salamanca:

«La distinguida escritora señorita Emma Calderón ha tenido la amabilidad de dedicar un bello artículo a las damas de esta ciudad para que se abstengan de entrar en los comercios después de las ocho de la noche.

La «Asociación general de Dependientes de Gijón» se honra con reproducirlo y en recomendar al culto pueblo gijonés cumpla en todo tiempo el ruego que en obsequio de la dependencia mercantil hace la gentil escritora. Helo aquí:

VERDADERA CARTA DE MUJER

ES DE JUSTICIA

Para las damas.

Muy señoras mías: Con todos los respetos que os debe esta modesta emborronadora de cuartillas, me tomo hoy la libertad de dedicaros estos renglones que van dirigidos a vuestro corazón, siempre magnánimo.

Es el caso, señoras mías, que alentada al ver que vuestra caridad, como bendito polvillo de luz, visita todos los ostugos donde la desgracia o la miseria se esconden, he concebido la idea, que tal vez tacheis de atrevida, de solicitar vuestro concurso para una obra simpática, en que demostraríais vuestro amor al prójimo.

No es una limosna lo que solicito. Tampoco acudo a vuestra inagotable caridad en demanda de uno de esos festivales benéficos en los que poneis a contribución, en beneficio de los desgraciados, vuestras brillantes dotes de actrices en luminosas veladas teatrales, o vuestras no menos valiosas facultades de gentiles pediguñías en un hermoso día dedicado a la Caridad.

Lo que os pido es tan fácil y hacer como esa sonrisa que otorgais al paso de vuestros conocidos. ¿Me lo negareis? No lo creo. Vuestra gentileza y cortesía de siempre me hace confiar en que seré oída.

Hablo pues. Señoras mías, como defensora de todo lo justo, en nombre de una clase modesta, pero a la que debeis mucha gratitud, os ruego:

¡Aunque la belleza y brillantez de las galas desplegadas en los escaparates os tienten, no entreis en los comercios ha hacer vuestras compras pasadas las ocho de la noche!

—¡...!

Me explico vuestro asombro, señoras mías. Acogidas obsequiosamente por un tropel de jóvenes dependientes que se multiplican para satisfacer vuestros deseos; incansables, afanosos, adivinadores de vuestros caprichos, que en un instante cubren los mostradores de ricas telas o tentadoras novedades, jamás se os habría ocurrido que vuestra visita nocturna a los grandes almacenes, templos de la Moda, pudiera ser perjudicial a nadie.

¡Lucen también las telas bajo las potentes lámparas! ¡Reflejan tan brillantemente los espejos vuestras lucidas y arrogantes figuras entre el montón de sedosas telas y nacarados encajes que, aunque la luz artificial os impide escoger, temerosas de un error, y estais obligadas a volver al día siguiente, no os podeis decidir a arrancaros de aquella contemplación, de aquel dulce correr del tiempo, que pesa en vuestras manos.

Y mientras vosotras gozais de tan inocente recreo, afables, sonrientes, insinuantes, pacientes hasta el herois-

mo, los pobres dependientes de Comercio sufren la oculta tortura del sueño y el cansancio que les rinde; del grato pasear por las frescas alamedas, que se pierden, y ven alejarse la visión de la deliciosa hora que se prometían frente al mar tranquilo o bajo la amiga sombra de los álamos, junto a la bella muchacha con cuyo amor sueñan ¡que también los dependientes de Comercio tiene su corazoncillo, señoras mías!

Veid su vida. Cuando apenas se habían abierto sus ojos a la vida de la inteligencia, les arrancaron de la escuela para alinearles tras el mostrador. A la edad en que vuestros hijos jugaban, eran ellos hombrecitos a quienes se les exigía estrecha cuenta de sus acciones. Un día tras otro, desde las primeras horas hasta bien avanzada la noche, podías verlos con las juveniles cabezas bien peinadas, iluminados los rostros por oficiosa sonrisa, respetuosos y solícitos con las damas, galantes y dicharacheros con las modistillas, obligados a olvidar sus propios dolores ante la aflicción de una distinguida cliente que busca anhelante, revolviendo toda la tienda, un tejido que soñó.

La instrucción a que tienen derecho, les era negada. ¿Cuándo adquirirla, si sólo podrían disponer de unas breves horas los domingos? ¡Pobres autómatas, esclavos de nuestros caprichos y coqueterías!

Pero llegó un momento en que auras bienhechoras asaltaron los mostradores, y los dependientes de Comercio reclamaron, con justicia, disminución de las horas de trabajo.

¿Fué altruismo ó refinada astucia? ¿Reconocieron sus jefes lo justo de lo que solicitaban, ó contaron de antemano con vosotras para quitar valor a sus concesiones?

Ello es que los sufridos dependientes lograron, como un triunfo, el cierre a las nueve de la noche. Concesión honorífica, pues vosotras teneis buen cuidado de que no se lleve a la práctica.

Imaginaos el goce de los jefes cuando, llenas de distinción y belleza, haceis irrupción en los grandes establecimientos de Modas, después de las ocho de la noche. Figuraos el desencanto de la generosa dependencia, a quien robais, inconscientemente, el rato de solaz con que soñaban. Se vacían los estantes para servirlos, se amontonan las lindas frivolidades para agradaarlos; sigue el tiempo su marcha indiferente, sepultando ilusiones en el vacío. ¡Adiós gratos momentos que se iban a consagrar a la lectura! ¡Adiós veladas tristes junto a la madre enferma! ¡Adiós dulce cuchicheo ante la reja florida!

¡Por amor al prójimo, por amor a la justicia, señoras! Ya que haceis las grandes caridades, no desdenéis las pequeñas. ¡Unámonos todas, juramentémonos para no pisar los umbrales de los almacenes en sonando las ocho de la noche. Que sus puertas de hierro al caer ruidosamente dando salida a esa juventud que tiene derecho a unas horas de libertad, despertarán en sus generosos corazones ecos de gratitud y de pleitesía a vuestras bondades.

Os besa las manos,
Emma Calderón y de Gálvez.»

Cuál debe ser nuestra ruta

Yo amo a todos los hombres en su humanidad y por lo que deberían ser; pero los desprecio por lo que son.

(Emilio Henry).

Así como el marino necesita la brújula para navegar por la inmensidad del mar, el astrónomo el telescopio para escudriñar el espacio y seguir la ruta de los astros, y el bacteriólogo el microscopio para analizar los microbios, nosotros necesitamos tener también una ruta señalada, la cual nos indique el camino para llevar a término feliz nuestros ideales.

Que en nuestra marcha encontraremos obstáculos y escollos, ¡no importa! Los triunfos son más saboreados cuantos más obstáculos hay que vencer, y cada uno de ellos será demolido y reducido a la nada ante nuestro más pequeño esfuerzo, puesto que estos obstáculos no tienen más base firme

que nuestra ignorancia, ni más solidez que nuestras disidencias.

Yo, que he seguido con interés todas las orientaciones marcadas por infinidad de asociaciones, en todas ellas he podido ver una tendencia, y esta tendencia ha sido el poder fomentar su engrandecimiento sin otra ayuda ni más intromisión que aquella que directamente les beneficia, sin fijarse para nada en la poca ó mucha importancia que esos elementos puedan tener, porque saben que lo que a éstos beneficia perjudica a ellos.

Si nosotros que empezamos hoy a luchar por nuestro resurgimiento, que queremos hacer de nuestra clase, bejada por todos y ridiculizada por los más en esta desdichada España, una clase a la cual se la guarden las mismas consideraciones, los mismos respetos que se guardan en Europa, América y el Asia, no debemos pasar el tiempo en mirar si las formas y los procedimientos son adecuados al fin que se persigue, pues sabido es que, para conseguirlo, todos los medios que se empleen son lícitos, y máxime si se tiene en cuenta que el fracaso de muchas de las grandes luchas entabladas, bien para conseguir mejoras en el orden económico ó en el relativo al trabajo, se han debido a esos inútiles é insustanciales comentarios.

La dependencia mercantil no se cuidó nunca de mirar las transformaciones habidas en las demás clases productoras, porque creía que el pedestal sobre el cual estaba elevada tenía la suficiente altura para no ser escalado por ninguna otra, se durmió sobre él; pero luego el despertar fué siniestro, tan siniestro como el infierno que describió el Dante. Porque lo que antes había visto en embrión, era ya cosa formada y sólidamente constituida, la cual tenía en sus manos, como emblema de triunfo, las cadenas que la oprimían y que ellas habían sabido forzar. Pero nuestro orgullo é indiferencia nos hizo creer que nuestra clase era más grande y más apreciada en la vida social, cuanto mayor distancia hubiera de ellos, y este fué nuestro equívoco.

Por eso hoy que nuestra situación cambia, que queremos hacer labor más provechosa que la hasta aquí realizada, debemos todos poner gran empeño en ser fieles cumplidores de nuestros deberes, para poder ejercitar nuestros derechos.

Agapito Hueso.

Comentan, los que comentan de estas cosas, el que el señor don Alfonso Pereznebro, ex ferroviario, ex federado, ex socialista, ex presidente de la Junta municipal del Censo, extodo lo que fué cuando lo era de donde podía, hablara y ocupara la tribuna del Centro Ferroviario en el mitin pro candidatura del gran Unamuno, sin ser ya federado de la clase obrera.

A todos les extrañó. A nosotros no, porque le conocemos.

¿Por qué debe asociarse el dependiente?

Porque debemos aspirar y aspiramos, no sólo a robustecer la Federación Nacional de la dependencia mercantil, sino también a realizar en tiempo oportuno la Federación universal.

Porque debemos aspirar y aspiramos a la unión de todos los trabajadores, entendiendo como tales incluidos en esta honrosa clase, hombres y mujeres, desde los campesinos más humildes a los hombres de ciencia, pensando ser literatos y artistas más eminentes.

Porque debemos aspirar y aspiramos a convertir en leyes protectoras del trabajo las que hoy están hechas expresamente para mantener el privilegio y la holgazanería.

Porque debemos aspirar y aspiramos a suprimir la inicua explotación del hombre por el hombre.

Porque debemos aspirar y aspiramos a impedir que la ambición ó el capricho de los poderosos puedan producir guerras intestinas é internacionales, donde los hombres, en lugar de respetarse como tales, se acometen y despedazan como fieras.

Imprenta y Librería de F. Núñez.